

TRIBUNAL DISTRITAL No. 2 DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE GUAYAQUIL



Guayaquil, 16 de Noviembre de 2023
Oficio No. 303-TDCAG-23-09802-2020-00615

Señores
CORTE CONSTITUCIONAL

De mi consideración:

Dentro del juicio No. 09802-2020-00615, propuesto por el señor GALO ESTEBAN DEL POZO CARRERA, en contra el FCPC FONDE DE CESANTIA DEL CUERPO DE VIGILANTES DE LA COMISION DE TRÁNSITO DEL ECUADOR, el Tribunal ha ordenado oficiar a Ud., en cumplimiento a lo ordenado en el decreto dictado el lunes 13 de noviembre del 2023, a las 15h15, que en su parte pertinente señala:

"...en atención a lo solicitado, ofíciase a la Corte Constitucional, haciéndole saber que éste Tribunal en orden a lo señalado mediante auto de 15 de junio de 2022, remitió a la Corte Constitucional, el original del expediente en el presente proceso en dos cuerpos con fecha 8 de julio de 2022, (con Guía Ageepcourier Ecuador S.A. No. 2202603516035); no obstante de aquello se dispone remitir lo actuado posteriormente en éste Tribunal, a efecto de cumplir con lo solicitado; cúmplase con remitir el informe solicitado, a fin de hacerles conocer que mediante auto de 27 de septiembre de 2022, una vez que se comprobó la ejecución integral de la reparación económica en la presente causa, se dispuso que se remita al Juez que conoció la Acción de Protección Constitucional No. 09359-2020-00864, para que proceda a su archivo..."

Se adjunta dos cuerpos en 2 cuerpos y 431 fojas.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.



Ab. TANNIA MACIAS NARANJO
SECRETARIA RELATORA

Handwritten notes in a rectangular box, possibly containing a list or a short paragraph. The text is very faint and illegible.

Handwritten notes in the center of the page, possibly including a signature or a specific name. The text is very faint and illegible.

Handwritten notes in a rectangular box on the right side of the page, possibly containing a list or a short paragraph. The text is very faint and illegible.

